



Resolución Gerencial General Regional

N° 074-2020-GRA/GGR

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 061-2019-GRA/GGR, del 07 de febrero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 061-2019-GRA/GGR, del 07 de febrero del 2019, se designa al Med. Atilio Machaca Condorena, en el cargo de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa.

Que, el artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GRA/GR, delega al Gerente General Regional, las competencias del Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de Arequipa, para que emita los actos administrativos correspondientes a la designación, encargo y cese de funcionarios de confianza, del Gobierno Regional de Arequipa, de nivel remunerativo F-4, conforme a los documentos de gestión de la entidad.

Que, el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado.

De conformidad con lo prescrito en la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la expedición de la presente, la designación del Med. Atilio Machaca Condorena, en el cargo de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados, debiendo hacer entrega de cargo conforme a ley.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente, al **MED. NESTOR MONTESINOS CCALLO**, en el cargo de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, nivel remunerativo F-4.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los **Doce (12)** días del mes de junio del 2020.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Mg. Gregorio Urbano Palma Figueroa
GERENTE GENERAL REGIONAL